



**Somos calidad,
somos USC**

**La Historia del Arte como Eje de Formación Ciudadana y Patrimonial:
Fundamentos, Contexto y Propuesta Curricular para la Educación Media
en Colombia**

Natalia Orjuela Henao

Magister en Educación

Lilibeth Lenis Ledesma

Ciencias del lenguajes

Cultura, sociedad y diversidad

Facultad de Educación

Maestría en educación – modalidad virtual

Universidad Santiago de Cali

Santiago de Cali - Colombia

2026

Resumen

Este artículo tiene como propósito comprender los propósitos formativos de la Historia del Arte en la educación media desde una perspectiva de ciudadanía, compromiso social y reconocimiento del patrimonio cultural, a partir del análisis del contexto histórico, normativo y educativo de Colombia y del estudio de caso del Instituto Técnico Marco Fidel Suárez de Manizales. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, combinando análisis documental de fuentes normativas y académicas con un estudio de caso institucional. Entre los principales hallazgos se identificaron los fundamentos históricos de la educación artística en Colombia desde el siglo XIX, los hitos normativos que institucionalizaron la educación, así como los factores que han contribuido al debilitamiento del área. El estudio de caso evidenció la permanencia de la asignatura en una institución educativa, lo que permitió diseñar una propuesta curricular para los grados 10° y 11°, organizada en torno a los ejes de conservación del patrimonio, patrimonio cultural y ciudadanía cultural, mediada por herramientas digitales accesibles. A partir de este trabajo, se concluye que la Historia del Arte puede constituirse en un espacio pedagógico para la formación ciudadana y el reconocimiento del patrimonio cuando se articula con un proyecto educativo coherente, metodologías activas y herramientas pertinentes al contexto contemporáneo.

Palabras clave: historia del arte, formación ciudadana, patrimonio, innovación curricular tecnologías, educación artística.

Introducción

La enseñanza de la Historia del Arte en el contexto escolar colombiano ha ocupado históricamente un lugar secundario dentro del currículo, a pesar de su potencial para el desarrollo del pensamiento crítico, la sensibilidad estética y la comprensión histórica y cultural (Freedman, 2003). Este debilitamiento se ha visto agravado por reformas curriculares orientadas por lógicas de estandarización, evaluación por resultados y racionalización del tiempo escolar, que subordinan los saberes

artísticos a áreas consideradas prioritarias como las matemáticas o el lenguaje (Giroux, 2011). Esta dinámica ha provocado una reducción progresiva de espacios para la reflexión crítica sobre el arte como práctica social, limitando su enseñanza a actividades ocasionales o enfoques meramente instrumentales (Hernández, 2000).

En el caso específico colombiano, el proceso se ha visto complejizado por la integración de la disciplina dentro del área de Ciencias Sociales durante el tránsito entre los siglos XX y XXI, lo que generó una falta de especificidad conceptual y metodológica, así como vacíos en la comprensión del pensamiento histórico y el análisis de fuentes entre el estudiantado. A estos factores se suman retos persistentes como la limitada intensidad horaria, la preparación docente y currículos enfocados en el rendimiento en pruebas estandarizadas, elementos que, junto con la flexibilidad curricular y la autonomía institucional, han favorecido la marginalización de áreas sin lineamientos consolidados o respaldo institucional contundente (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2010). Esta situación conlleva una pérdida significativa para la formación cultural y ciudadana, ya que el arte, como documento histórico y expresión simbólica, es fundamental para comprender procesos sociales, políticos y culturales, así como para reconocer la diversidad y construir memoria colectiva (Duncum, 2015).

En relación a este panorama nace la duda que guía este trabajo y es la manera que se puede integrar la historia del arte desde una perspectiva de ciudadanía y patrimonio cultural y la manera en que esta pueda materializarse en una propuesta curricular pertinente, viable y adaptable. Para trabajar sobre esta inquietud, se planteó como objetivo general comprender los propósitos formativos de la historia del arte en la educación media desde una perspectiva de ciudadanía, compromiso social y reconocimiento del patrimonio cultural. Para ello, se analizó el contexto histórico, normativo y educativo de Colombia, y se realizó un estudio de caso en la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez de la ciudad de Manizales, institución pública que ha mantenido la asignatura de Historia del Arte en los grados 10° y 11° de manera sostenida, en contraste con la tendencia general de desaparición del área en la educación media. A partir de este análisis, se diseñó una

propuesta curricular estructurada y mediada por herramientas digitales accesibles, con criterios de pertinencia, viabilidad y adaptabilidad a otros contextos educativos.

Este escrito se estructura en tres apartados principales que corresponden a los objetivos específicos de la investigación. En el primero, se examinan los fundamentos históricos, normativos y pedagógicos de la historia del arte en el contexto escolar colombiano, identificando las razones de su debilitamiento y su relación con la formación ciudadana y patrimonial. En el segundo, se analizan las particularidades del contexto cultural y educativo de Manizales y del estudio de caso, destacando los aportes de esta experiencia a la enseñanza de la disciplina. Finalmente, en el tercer apartado, se presenta la propuesta curricular diseñada con énfasis en su estructura en la mediación con herramientas digitales accesibles y en los criterios que garantizan su pertinencia, viabilidad y adaptabilidad.

La propuesta curricular aquí contenida se concibe como un pilotaje inicial en la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, lo que implica que su implementación no es aún definitiva ni aplicable por completo de manera inmediata, sino que se entiende como una experiencia que se introduce de manera gradual en la dinámica escolar. Este carácter exploratorio permite observar, ajustar y perfeccionar la propuesta a partir de los aprendizajes obtenidos en su aplicación concreta, reconociendo que todo proceso de innovación curricular requiere tiempos de adaptación y evaluación continua.

Metodológicamente, la investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de carácter interpretativo, combinando el análisis documental de fuentes normativas y académicas con el estudio de caso institucional. Para el análisis de la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez se recurrió a la revisión de su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y conversaciones con docentes del área y otros actores institucionales, lo que permitió comprender las condiciones que han posibilitado la permanencia de la asignatura y los sentidos formativos que se le atribuyen.

Se espera que los hallazgos y propuestas aquí presentados contribuyan a la reflexión sobre el lugar de la historia del arte en la educación colombiana y ofrezcan orientaciones concretas para su fortalecimiento en las aulas en un momento en que la política educativa nacional comienza a reconocer nuevamente la importancia de las artes en la formación.

Marco conceptual

La decisión de integrar los conceptos de formación ciudadana, ciudadanía y sentido de pertenencia en esta investigación responde a la necesidad de comprender la Historia del Arte no como un saber enciclopédico desligado de la realidad, sino como un espacio pedagógico con potencial para incidir en la manera en que los estudiantes se relacionan con su entorno, con los otros y consigo mismos. Si bien estos conceptos suelen abordarse por separado en la literatura especializada, en el contexto de la educación artística adquieren una relevancia particular al articularse en torno a un propósito común: formar sujetos críticos, participativos y arraigados a su territorio. A continuación, se desarrollan de una manera más precisa.

Formación ciudadana

La formación ciudadana a través del arte se comprende como desarrollo de competencias críticas para analizar imágenes como prácticas de poder e ideología, promoviendo autonomía ética y participación democrática (Giroux, 2011). Nández-Rodríguez y Castro-Turriago (2016) destacan su rol en contextos interculturales, donde sensibilidad estética genera seres reflexivos capaces de deliberar sobre diversidad cultural y responsabilidades colectivas. Por lo tanto, dialogar sobre ciudadanía en la escuela implica concebirla como práctica cotidiana que resuelve conflictos, incorpora normas visuales compartidas y construye identidades políticas activas (Castillo, 2003).

Este escrito vincula formación ciudadana con educación patrimonial, entendida como apropiación crítica que supera lo contemplativo para generar actitudes de

conservación y resignificación (Hernández, 2002; UNESCO, 2015). Si bien la ciudadanía brinda continuidad participativa, también registra dificultades institucionales. Ricoeur (2004) argumenta que debe debatirse con representaciones artísticas para escapar de amnesia visual o instrumentalización; así, las enseñanzas sobre arte manizaleño reconocen continuidades democráticas que otorgan fuerza al compromiso cívico y permite una alienación con la ley 2555/2025 que consagra transversalidad artística.

Ciudadanía

La ciudadanía en la Historia del Arte escolar se comprende como práctica social crítica que analiza imágenes como expresiones de poder, ideología y diversidad cultural, promoviendo autonomía ética y participación democrática activa (Giroux, 2011). En Colombia, NándezRodríguez y Castro-Turriago (2016) destacan su construcción mediante educación artística que desarrolla sensibilidad, pensamiento creativo y competencias interculturales, fortaleciendo vínculos de solidaridad, tolerancia y respeto en contextos locales. Por lo tanto, dialogar sobre ciudadanía en aulas implica transitar de la contemplación pasiva a experiencias deliberativas donde estudiantes decodifican representaciones visuales cercanas, empleando criterios éticos que eviten instrumentalizaciones y fomenten responsabilidades colectivas (Freedman, 2003).

Desde este punto de vista, la ciudadanía cultural puede entenderse como memoria visual en acción, la cual va articulando conmemoraciones artísticas, tradiciones patrimoniales y prácticas escolares que reiteran continuidad democrática mediante ritualidad pedagógica crítica. Esta continuidad no es automática, pues las comunidades recrean emblemas visuales que seleccionan narrativas frente a desafíos contemporáneos, fenómeno que la Ley 2555 de 2025 "Artes al Aula" reconoce como transversal para convivencia e identidad (MEN, 2025).

Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia se concibe como una experiencia subjetiva de conexión afectiva con colectivos, lugares y símbolos visuales compartidos, manifestada cuando los estudiantes se sienten incluidos en narrativas patrimoniales escolares (Fernández, 2023). Desde el enfoque artístico, Nández-Rodríguez y Castro-Turriago (2016) resaltan que las artes generan identidad y lealtad territorial mediante collage comunitarios, performances y campañas digitales que reflejan diversidad cultural local. Por lo tanto, la narración artística se fundamenta en prácticas visuales que ayudan a mediar pedagógicamente el proceso de reforzar la pertenencia, transformando aulas en comunidades políticas donde se reconocen tradiciones cafeteras y formas expresivas propias (Ayala & Latorre, 2022).

Este marco vincula sentido de pertenencia con ciudadanía como práctica cotidiana que resuelve conflictos visuales, incorpora normas estéticas compartidas y construye identidades colectivas activas (Castillo, 2003). Desde una mirada crítica, las relaciones entre pertenencia artística y territorio exigen tratamiento ético de representaciones hegemónicas, ya que toda comunidad organiza recuerdos visuales desde contextos políticos específicos. Carretero (2021) señala la necesidad de comprensiones rigurosas que eviten simplificaciones de tradiciones complejas apreciadas localmente; así, el progreso del pensamiento estéticociudadano transforma conmemoraciones en deliberación situada, sistematizando competencias para la sana convivencia (Delbury & Cárcamo, 2020).

Precisamente, los sentidos formativos de la Historia del Arte en la escuela trascienden la mera transmisión de conocimientos sobre estilos, periodos o autores. Desde perspectivas contemporáneas, se reconoce su aporte fundamental a la formación ciudadana, en tanto promueve el análisis crítico de las imágenes, la comprensión de las relaciones entre arte, poder e ideología, y el reconocimiento de la diversidad cultural (Freedman, 2003; Giroux, 2011). El estudio del arte permite a los estudiantes aproximarse a la realidad desde múltiples perspectivas, fomentando una conciencia histórica que puede impactar positivamente sus entornos. De igual

manera, contribuye al fortalecimiento del sentido de pertenencia y de identidad, elementos clave para la participación ciudadana y el compromiso social. Así, la Historia del Arte se configura como un espacio pedagógico privilegiado para la reflexión sobre la memoria, la identidad y el patrimonio cultural. Este último, entendido como una construcción social dinámica, cumple un papel central en la formación ciudadana, al vincular a los sujetos con su entorno y con las responsabilidades colectivas asociadas a su conservación y resignificación (UNESCO, 2015). La educación patrimonial, articulada a la enseñanza de la Historia del Arte, favorece actitudes de valoración, cuidado y apropiación crítica de los bienes culturales, superando visiones estáticas o meramente contemplativas (Hernández, 2002). Desde esta perspectiva, la escuela se posiciona como un espacio clave para desarrollar prácticas educativas que articulen arte, ciudadanía y ciudad. En el contexto colombiano, tras décadas de postergación frente a áreas consideradas prioritarias, las últimas dos décadas han evidenciado transformaciones que buscan impulsar cambios sociales y culturales desde la educación. La necesidad de políticas con un enfoque ciudadano y emocional ha propiciado un escenario para resignificar el lugar del arte y la historia como campos fundamentales para la comprensión del entorno social y la construcción de subjetividades críticas. Un hito reciente y fundamental es la promulgación de la Ley 2555 de 2025, "Artes al Aula" la cual establece la obligatoriedad y transversalidad de la educación artística, reconociendo explícitamente su papel en la formación ciudadana, la convivencia, la identidad cultural y el bienestar emocional (MEN, 2025; Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, 2023). Esta ley promueve la integración interdisciplinar del arte, superando la fragmentación curricular. En este marco normativo y conceptual renovado, la historia del arte resurge como un campo pedagógico esencial. Se presenta no como una asignatura aislada, sino como una herramienta formativa de excelencia que permite integrar la enseñanza de la historia, la educación artística y la formación ciudadana, promoviendo el análisis histórico, la comprensión del patrimonio y el desarrollo de competencias críticas para responder a las necesidades actuales del sistema educativo. Por tanto, para comprender cómo este

potencial formativo se materializa y enfrenta los desafíos en un entorno real, es imperativo analizar experiencias concretas.

1. Fundamentos históricos y normativos de la Historia del Arte en la escuela Colombiana: trayectoria, debilitamiento y oportunidades de resignificación.

Para comprender la profundidad de este debilitamiento y vislumbrar posibles rutas de fortalecimiento, es necesario rastrear sus fundamentos históricos y normativos. La educación artística y estética en Colombia tiene una base histórica de larga data. Los primeros rastros de formación vocacional con componentes artísticos se encuentran en las reformas educativas de los gobiernos del siglo XIX, como los de Francisco de Paula Santander, Mariano Ospina Rodríguez y Tomás Cipriano de Mosquera (Fandiño, 2001). Un hito fundamental fue la fundación de la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Nacional en 1867, que junto al Conservatorio de Música (1881), sentaron las bases para la educación superior en artes (Fandiño, 2001.). Sin embargo, en los niveles de educación básica, el área tendió a ser marginal y complementaria, impartida a menudo por aficionados o como refuerzo de otras asignaturas (Fandiño, 2001). La institucionalización formal de la Historia del Arte dentro de la educación media se puede ubicar hacia 1970 con el Decreto 363, que dio lugar a los Institutos de Enseñanza Media Diversificada (INEM) y a los Institutos Técnicos Agrícolas (ITA). En esta reforma, "se conforman en los INEM departamentos según las áreas de estudio, entre los que se cuenta el de Arte, con el Área de Educación Estética, que cubija las asignaturas: Música...; Artes Plásticas... e historia del arte en el ciclo de Educación Ocupacional, asignaturas estas que contaban con un peso académico igual al de las demás del plan de estudios" (Fandiño, 2001, p. 3). Este momento institucionalizó una educación artística directamente ligada a la historia del arte bajo el paraguas conceptual de la educación estética.

El término "educación estética" trasciende lo meramente artístico. Según Margarit (2004.), la educación estética "procura el fomento de la conciencia estética, en

general, y de la artística, en particular" y "se propone el florecimiento de la sensibilidad de las personas, la ampliación del horizonte estético... y el fortalecimiento del papel que desempeña en la vida real este tipo de comportamiento" (p. 2). Se fundamenta en la idea de que desarrollar la sensibilidad ante lo bello—entendido como un ideal de elegancia y amabilidad (Margarit, 2004.)—es fundamental para la formación integral, contrarrestando una educación que históricamente ha enfatizado "los criterios de verdad y falsedad por encima de cualquiera otros" (Margarit, 2004, p. 1). Esta visión holística se consolidó en la política educativa colombiana. En 1974, el Decreto 080 contempló el estudio del arte como fundamental y, en 1976, se creó el Grupo de Planeación y Programación del Área de Educación Estética a nivel nacional, que diseñó programas para todos los niveles, estableciendo para la media vocacional el Programa de Historia del Arte (Fandiño, 2001). La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) consagró finalmente la educación artística como área fundamental y obligatoria (Fandiño, 2001). No obstante, esta sólida base histórica, conceptual y normativa no ha garantizado una vigencia robusta del área en las aulas. De manera paralela, la enseñanza del arte en general ha tenido un lugar secundario y su implementación ha sido irregular, a menudo reducida a actividades desconectadas de su objetivo fundamental, lo que ha limitado la articulación con conceptos clave como patrimonio e identidad cultural. En consecuencia, la enseñanza de la historia del arte se encuentra en un punto complejo ya que es heredera de una tradición que la vincula a la educación estética, un concepto integral que busca el desarrollo de la sensibilidad para "la plena realización de las potencialidades de los estudiantes" (Margarit, 2004, p. 7)—pero también sufre frente a las dinámicas de marginalización que han afectado a las artes. Esta paradoja presenta, al mismo tiempo, una ventana de oportunidad para su re-significación en las aulas. Frente a este escenario, el análisis de casos donde la disciplina se ha mantenido como una apuesta curricular significativa se vuelve pertinente para identificar las condiciones que han posibilitado su permanencia y los sentidos formativos que se le atribuyen, constituyendo un primer paso esencial para diseñar propuestas de fortalecimiento adaptadas al contexto educativo actual.

Gráfica 1. *Historia, Arte y Agenda Educativa en Colombia (1994-2025)*



Fuente: Elaboración propia

2. Contexto y Estudio de Caso: Manizales y la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Suárez como experiencia significativa en la enseñanza de la Historia del Arte.

Este estudio se centra en el contexto cultural y educativo de la ciudad de Manizales y, de manera particular, en la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, con el fin de examinar sus aportes específicos a la enseñanza de la Historia del Arte y a la construcción de ciudadanía y memoria cultural. La ciudad de Manizales se caracteriza por una intensa dinámica cultural y

educativa, evidenciada en la presencia de universidades, instituciones culturales, festivales artísticos y procesos comunitarios que promueven la creación y la circulación del arte. Estas condiciones han configurado un ecosistema cultural que favorece la valoración del arte como componente fundamental del desarrollo social y educativo (Alcaldía de Manizales, 2018). En este contexto, algunas instituciones

educativas han incorporado el arte y la cultura como ejes relevantes de sus proyectos formativos, reconociendo su potencial para la formación integral de los estudiantes. La Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez constituye un caso significativo al mantener la asignatura de Historia del Arte en los grados 10° y 11° dentro de su currículo académico, en contraposición a la tendencia general de desaparición del área en la educación media. Su presencia se entiende como un elemento disruptivo dentro del currículo tradicional actual, no solo por su escasa implementación en instituciones públicas, sino por la manera en que se ajusta a los propósitos educativos actuales.

La permanencia de la Historia del Arte como asignatura formal no es un hecho aislado, sino el resultado de un ecosistema institucional robusto y coherente, definido por cuatro pilares interconectados que se han sostenido en el tiempo.

- **Proyecto Educativo Institucional comprometido con la calidad integral:**

El PEI de la Institución Educativa actúa como la guía que orienta toda su labor formativa hacia una educación de calidad para todos, basada en un enfoque socio-crítico que busca formar ciudadanos autónomos, éticos y comprometidos (Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, s.f.). Su misión declara explícitamente que su acción se fundamenta en un modelo que “posibilita el desarrollo integral del ser humano” a través de “currículos y procesos evaluativos flexibles” (Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, s.f.). Este marco fundacional provee la justificación de principio para incluir una asignatura como Historia del Arte, alineándola con el objetivo de una formación que trasciende lo técnico y abarca lo humanístico.

- **Enfoque pedagógico activo y crítico:** La institución adopta el modelo de Escuela Activa Urbana (EAU), el cual prioriza la participación activa del estudiante, la autonomía, la construcción colaborativa del conocimiento y la vinculación teoría-práctica con el contexto local (Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, s.f.). Este enfoque no solo busca el desarrollo

cognitivo, sino el crecimiento humano integral. Metodológicamente, crea el espacio perfecto para que la Historia del Arte se ejerza no como una cátedra magistral, sino como un terreno para la investigación, el diálogo, la reflexión crítica sobre la imagen y el vínculo del arte con las realidades sociales de Manizales.

- **Dinámicas de una comunidad educativa inclusiva y participativa:** La comunidad de la Institución Educativa se caracteriza por su diversidad y compromiso. Funciona bajo una gestión democrática a través de sus órganos de gobierno escolar y ha hecho de la inclusión un principio rector, atendiendo a población vulnerable, migrante y con discapacidad (Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, s.f.). Este tejido social se fortalece con un vínculo familia-escuela activo y una red de alianzas estratégicas con entidades como el SENA, la Universidad de Caldas y la Fundación Luker, entre otros. En este contexto, la asignatura de Historia del Arte es valorada como un aporte a la cohesión social, al reconocimiento de la diversidad cultural y a la construcción de una ciudadanía crítica, resonando con las necesidades e identidades de la propia comunidad.
- **Apuestas formativas sostenidas en el tiempo:** La institución ha mantenido de manera consistente apuestas que definen su sello, como la educación técnica con doble titulación, la formación en valores y ciudadanía a través de ejes transversales, y una cultura del mejoramiento continuo (Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, s.f.). La Historia del Arte se inserta en este horizonte de larga duración como una concreción de la apuesta por la formación ciudadana y el pensamiento crítico. Su presencia demuestra que la excelencia técnica y la profundidad humanística no son caminos separados, sino complementarios en un proyecto educativo transformador.

En síntesis, la existencia de la asignatura es una manifestación curricular del encuentro de cuatro factores: un PEI que la justifica filosóficamente, un enfoque pedagógico que la habilita metodológicamente, una comunidad que la valora y la

necesita, y apuestas formativas de largo plazo que la enmarcan. Esto explica por qué, a pesar de los retos estructurales, la asignatura ha “ganado y mantenido su lugar en el currículo”. Más allá de poder pensarse como un simple relleno, este espacio ha sido asumido como un ámbito para el análisis crítico de las manifestaciones artísticas, la comprensión del patrimonio cultural y la reflexión sobre los conceptos de identidad y ciudadanía. Este carácter especial no puede entenderse sin considerar características generales de la institución, como su proyecto educativo institucional, su enfoque pedagógico, las dinámicas de su comunidad educativa y las apuestas formativas que ha sostenido a lo largo del tiempo. Es a partir de estas condiciones que la Historia del Arte ha mantenido su lugar en el currículo, a pesar de enfrentar retos relacionados con la estructuración de su programa académico, la continuidad de su propuesta y su posible replicabilidad en otros contextos.

Por esta razón, este trabajo no se limita a la descripción de una asignatura, sino que busca presentar una experiencia significativa que se alinea con los cambios recientes en la agenda educativa nacional y que evidencia la necesidad de estructurar propuestas curriculares sólidas, flexibles y transferibles para la enseñanza de la Historia del Arte. Analizar esta experiencia permite no solo visibilizar una práctica educativa poco común, sino también aportar elementos para su fortalecimiento y eventual aplicación en otros contextos escolares, reafirmando el valor de la Historia del Arte como herramienta para la formación ciudadana, el reconocimiento del patrimonio y la construcción de sentido cultural en la escuela contemporánea. El análisis de este caso permite examinar cómo se concibe y se implementa la enseñanza de la Historia del Arte en una institución pública, así como sus aportes a la formación ciudadana, al reconocimiento del patrimonio y al fortalecimiento de la identidad cultural. Al mismo tiempo, deja ver las dificultades derivadas de la ausencia de una estructura curricular sistemática y de orientaciones didácticas consolidadas, situación común en áreas que han perdido protagonismo dentro del sistema educativo (MEN, 2010). Lejos de idealizar la experiencia, el estudio de la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez se plantea

como una oportunidad para identificar aprendizajes, desafíos y posibilidades de mejora, con miras a la construcción de una propuesta curricular estructurada, flexible y contextualizada, que pueda ser adaptada a otros escenarios educativos.

La institución educativa cuenta este año con dos grupos de grado décimo (10 -1 y 10 -2) y un grupo de grado undécimo (11°) en la jornada de la mañana. Es importante señalar que, dentro de la organización curricular del área de Ciencias Sociales, los estudiantes reciben de manera formal esta disciplina únicamente hasta noveno grado. Para los grados décimo y undécimo, el espacio curricular correspondiente es ocupado por las asignaturas de Historia del Arte y Ciencias Políticas y Económicas, las cuales, si bien abordan dimensiones fundamentales para la comprensión de lo social y lo cultural, presentan una intensidad horaria reducida en comparación con el área de Ciencias Sociales en grados anteriores.

Esta distribución limita significativamente las posibilidades de desarrollar de manera profunda y sostenida los procesos de formación ciudadana y artística. Se requiere de espacios de reflexión crítica, creación colectiva y vinculación con el contexto cultural local, procesos que demandan continuidad, tiempo de trabajo en aula y posibilidad de articulación entre grados. La reducción de la carga horaria y la fragmentación de los saberes sociales en dos asignaturas independientes representan un reto pedagógico para lograr los objetivos de formación integral, pensamiento crítico y apropiación del patrimonio cultural que se esperan en la educación media.

Frente a este desafío, el sentido de pertenencia se muestra como un eje transversal que puede potenciar significativamente los procesos formativos. La integración de este componente resulta clave, pues permite que los estudiantes se reconozcan como parte activa de su institución, su comunidad y su territorio, creando así vínculos afectivos y compromisos éticos con el lugar que habitan. A través de la Historia del Arte, es posible fortalecer este sentido de pertenencia al abordar el patrimonio cultural cercano como objeto de estudio, valoración y acción. Así, los estudiantes no solo aprenden sobre el arte y la cultura, sino que se convierten en gestores de su memoria, en voceros de sus tradiciones y en creadores de nuevas

expresiones que reflejan su identidad. De esta manera, la formación artística y ciudadana deja de ser un contenido abstracto para transformarse en una experiencia vivencial que invita a los jóvenes a acercarse a su contexto y les invita a tener un papel protagónico en la construcción de tejido social, compensando en parte las limitaciones horarias mediante procesos pedagógicos con sentido y pertenencia.

3. Propuesta curricular: Historia del Arte mediada por herramientas digitales para la formación ciudadana y patrimonial en grados 10° y 11°

Derivada del diagnóstico sobre el debilitamiento del área y enriquecida por el análisis del caso significativo en Manizales, se presenta a continuación una propuesta curricular de Historia del Arte para los grados 10° y 11°. Su diseño responde al objetivo específico 3, priorizando la integración de la formación ciudadana y patrimonial, y estando mediada por herramientas digitales accesibles para garantizar su viabilidad y adaptabilidad. En el proceso de diseño se consideró una alternativa centrada en la cultura visual y la creación optando finalmente por un modelo que integra de manera más directa los ejes de conservación, patrimonio y ciudadanía cultural, por su mayor alineación con los hallazgos de la investigación. La propuesta se organiza bajo un enfoque de aprendizaje basado en proyectos y una mirada socio-crítica en donde se propone realizar un proyecto conjunto entre grado 10° y 11° buscando que los dos grados creen un proceso de aprendizaje colectivo y comunitario donde quede como resultado un legado preservado de manera virtual que sirva como un aporte de las memorias creadas por cada grupo para aportar al conocimiento del patrimonio local. Para este proyecto se parte del trabajo desde tres ejes integradores que recorren los dos grados: 1) Conservación del patrimonio, 2) Patrimonio cultural (material, inmaterial, digital), y 3) Ciudadanía cultural. La malla se desarrolla con la siguiente progresión:

- **Grado 10°: Arte, patrimonio y construcción de identidad ciudadana.**
Introduce los conceptos fundamentales y los aplica al arte precolombino,

colonial, moderno y colombiano de los siglos XIX y XX, siempre desde la pregunta por la memoria, la disputa de sentidos y el rol del ciudadano.

- **Grado 11°: Arte contemporáneo, ciudadanía digital y patrimonio**

Vivo. Profundiza en las problemáticas del presente: la conservación de lo efímero y digital, el arte como herramienta de memoria y reparación, y la cultura visual digital.

- **Proyecto conjunto:** a la par de que ambos grupos desarrollen sus temáticas, se trabajará de manera conjunta en un proyecto integrador con enfoque histórico y ciudadano, donde los estudiantes diagnostican y actúan sobre un elemento patrimonial local en riesgo con ayuda de los conocimientos obtenidos y diferentes herramientas digitales para su conservación y difusión.

Es importante señalar que esta investigación presenta el diseño y la fundamentación de una propuesta curricular, pero su implementación efectiva se encuentra en una fase inicial de pilotaje. Los resultados que se presentan corresponden a las primeras aproximaciones y a la valoración de su viabilidad, no a una aplicación consolidada a largo plazo. Se reconoce, por tanto, que se trata de una experiencia emergente, cuyos alcances definitivos solo podrán evaluarse una vez que el pilotaje se haya extendido durante al menos un año lectivo completo y se cuente con suficiente evidencia empírica sobre su impacto. Esta condición no resta validez al trabajo, sino que lo sitúa en el marco de la investigación aplicada y el desarrollo curricular progresivo.

3.1 Propuesta alternativa de malla curricular para Historia del Arte con enfoque en cultura visual, creación situada y pensamiento artístico

Fundamento: Esta malla alternativa se organiza desde el enfoque de la Educación Artística y Cultural (EAC), priorizando el desarrollo del pensamiento artístico, la sensibilidad perceptiva y la capacidad de creación de los estudiantes. Su estructura es historiográfica (organizada por periodos y movimientos) pero se vincula constantemente con el contexto contemporáneo y local a través de metodologías activas.

GRADO 10°: Arte y cultura en la construcción de identidades

PERIODO	TEMA CENTRAL	CONTENIDOS (ENFOQUE EAC)	COMPETENCIAS PRIORIZADAS
1	Introducción a la Historia del Arte como campo cultural	Conceptos de arte, cultura y patrimonio. Métodos de análisis. El arte como expresión humana y social.	Sensibilidad perceptiva, Comprensión crítico-cultural
2	Arte precolombino y colonial en América Latina	Culturas indígenas. Arte colonial: sincretismo y representación del poder. Legado material e inmaterial.	Producción-creación, Comprensión crítico-cultural
3	Arte moderno y vanguardias en Europa y América	Romanticismo a Impresionismo. Vanguardias históricas (Cubismo, Surrealismo). Diálogos transatlánticos.	Sensibilidad perceptiva, Producción-creación
4	Arte colombiano: siglos XIX y XX	Arte republicano. Modernismo colombiano (Bachué, P. Nel Gómez). Relación arte-política-sociedad.	Comprensión críticocultural, Producción-creación

GRADO 11°: Arte contemporáneo, globalización y cultura visual

PERIODO	TEMA CENTRAL	CONTENIDOS (ENFOQUE EAC)	COMPETENCIAS PRIORIZADAS
1	Arte contemporáneo: rupturas y expansiones (s. XX)	Expresionismo abstracto, Pop Art, Arte conceptual. Performance, instalación. Crítica institucional.	Sensibilidad perceptiva, Comprensión crítico-cultural
2	Arte latinoamericano contemporáneo	Memoria, cuerpo y territorio. Estudios de caso (B. González, D. Salcedo).	Producción-creación, Comprensión crítico-cultural

3	Cultura visual y medios digitales	Imagen técnica, arte digital, Estética de lo digital.	Sensibilidad perceptiva, Producción-creación
4	Proyecto integrador: arte, comunidad y memoria	Investigación-creación sobre problemáticas locales. Elaboración y socialización de propuestas artísticas/curatoriales.	Integración de las tres competencias

La propuesta integra de manera transversal la interculturalidad, la construcción de paz, el uso crítico de tecnologías digitales y la adaptación a contextos rurales/urbanos. La metodología se basa en el aprendizaje basado en proyectos (ABP), laboratorios de creación, salidas pedagógicas (presenciales o virtuales) y el uso de TIC para investigación y creación. La evaluación sigue un modelo formativo (portafolios, bitácoras, coevaluación), con énfasis en el proceso reflexivo (modelo RAP: Reflexión-Acción-Participación).

Estrategias Pedagógicas:

- **Grado 10°:** Glosario visual colaborativo (Padlet), cartografía cultural interactiva, réplica crítica de vanguardias con medios digitales, creación de archivos vivos y exposiciones virtuales (Google Arts & Culture).
- **Grado 11°:** Curaduría colaborativa de exposiciones temáticas (Artsteps, Canva), acciones performáticas y registros audiovisuales inspirados en arte político, remix digital para comentario social, y proyectos de investigación-creación con incidencia local.

Esta malla ofrece un camino para formar espectadores críticos y creadores conscientes, alineándose con las Orientaciones Curriculares del MEN para la Educación Artística y Cultural. Su valor reside en la profundización del pensamiento artístico y la creatividad situada. Fue considerada en el diseño de la propuesta principal, aportando especialmente en la riqueza de sus estrategias pedagógicas

activas y su enfoque en la creación con medios digitales, elementos que fueron integrados para enriquecer el modelo centrado en ciudadanía y patrimonio.

3.1.1 Descripción del proyecto

Los estudiantes de grado 10° y 11° trabajarán de manera articulada a lo largo del año en la identificación de las problemáticas, la documentación, la resignificación y la activación de un patrimonio cultural tanto de la ciudad o de la propia institución ya que es un centro con mucha historia dentro de la ciudad. El proyecto finaliza con la creación de un archivo digital construido por los dos grados para conservar lo logrado y una activación por medio de redes sociales.

El objetivo de este proyecto es integrar la conservación patrimonial y la ciudadanía en un proceso real en el cual se puedan vincular la escuela, la comunidad y generar un producto con sentido social y que pueda seguir siendo alimentado y mantenido en el tiempo, además de la integración de diversas herramientas digitales.

Para el proyecto se propone la siguiente estructura de trabajo:

PERIODO	GRADO 10°	GRADO 11°	ACTIVIDADES CONJUNTAS
I	Diagnóstico participativo: ¿Qué es patrimonio? ¿Cómo se protege? Análisis de casos (ejemplo: Carnaval, monumentos, sitios de memoria).	Marco conceptual y ético: ¿Qué patrimonio hay en nuestro contexto? Mapeo colectivo, entrevistas a docentes, personas de la zona, líderes culturales.	Sesión conjunta: Definición colectiva del "patrimonio a trabajar". Acuerdos y roles.
II	Documentación técnica: Fotografía patrimonial, fichas de registro, recolección de historias orales (bitácora).	Diseño de estrategias de conservación: Investigación sobre técnicas de conservación preventiva (archivos, objetos, tradiciones).	Taller cruzado: 11° enseña a 10° sobre conservación básica; 10° comparte hallazgos de campo con 11°.

III	Sistematización y archivo: Creación de un archivo digital (fotos, audios, textos) usando herramientas como Google Sites o WordPress.	Creación artística contemporánea: Producción de obras (performance, video, instalación, gráfica) que dialoguen con el patrimonio documentado.	Muestra de proceso: Exposición de avances (archivo + creaciones) para la comunidad educativa. Retroalimentación.
IV	Diseño de mediación: Creación de materiales didácticos (infografías, folletos, recorridos guiados) para la comunidad.	Gestión cultural y activación: Organización logística del evento final, convocatoria a medios locales, autoridades.	Evento final: Activación patrimonial en espacio público o escolar. Entrega del archivo digital a la comunidad

Cada uno de los periodos académico y el proyecto se articula en torno a una pregunta problematizadora que guía el aprendizaje basado en proyectos (ABP). La propuesta incorpora de manera estratégica herramientas digitales de fácil acceso seleccionadas para potenciar tanto la acción ciudadana como la creación y reflexión artística. Estas se integran mediante estrategias pedagógicas activas:

- Para mapeo, registro y gestión colaborativa: Uso de Google Maps/MyMaps para cartografiar patrimonio local, y Google Drive para trabajo en equipo en diagnósticos.
- Para creación de archivos vivos y difusión: Empleo de blogs (Blogger) o cuentas de Instagram pedagógicas para construir repositorios de memoria comunitaria.
- Para creación, reinterpretación y curaduría digital: Uso de Canva o Genially para diseñar exposiciones virtuales; y editores de video sencillos (CapCut) para realizar remixes críticos o reinterpretaciones de obras vanguardistas.

- Para reflexión y evaluación formativa: Implementación de bitácoras digitales (Google Sites, Wakelet) que funcionen como portafolios del proceso, facilitando la autoevaluación y coevaluación.
- Estrategias como el diálogo de saberes (con invitados virtuales), las salidas pedagógicas tanto presenciales como virtuales a museos, y las simulaciones que enriquecen la aproximación a los contenidos.

La propuesta curricular fue diseñada bajo tres criterios fundamentales que garantizan su coherencia, factibilidad y proyección. En primer lugar, la pertinencia se establece a partir de su vinculación directa con el marco normativo nacional (especialmente la Ley 2555 de 2025 "Artes al Aula" y la Ley de Cultura 397 de 1997) así como con la necesidad social de formar ciudadanos críticos y corresponsables con su entorno cultural, respondiendo así al vacío formativo identificado en el primer objetivo específico. En segundo lugar, la viabilidad se asegura mediante la priorización de herramientas digitales gratuitas, el uso de estrategias de aprendizaje basado en proyectos con recursos locales y una estructura periodizada clara, lo que hace realista su implementación en instituciones públicas con diversos niveles de conectividad; además, la evaluación formativa centrada en el proceso garantiza un seguimiento efectivo. Finalmente, la adaptabilidad se fundamenta en una estructura basada en ejes integradores y preguntas problemáticas, lo que permite su contextualización a realidades diversas.

Esta propuesta curricular representa un modelo concreto para re-significar la enseñanza de la Historia del Arte en la educación media colombiana. Propone una transformación desde una asignatura de transmisión de conocimientos hacia un espacio de formación para la acción ciudadana cultural, donde el análisis del pasado artístico se vincula con la comprensión y el cuidado crítico del patrimonio presente. Al estar mediada por herramientas digitales accesibles, articulada con estrategias pedagógicas activas y diseñada bajo criterios de flexibilidad, se presenta como una contribución viable, pertinente y adaptable para inspirar la renovación del área en diversos contextos educativos buscando fortalecer su lugar en la formación integral

como lo demuestra el caso de la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez.

3.1.2 Sistematización de una Experiencia de construcción colectiva del patrimonio cultural con estudiantes de grado 10° y 11°

La primera sesión conjunta se desarrolló en el marco del proyecto de la clase de historia del arte y como encuentro inicial de la articulación propuesta entre los grados 10° y 11° del ITMFS de la ciudad de Manizales. Participaron 10 estudiantes (5 de grado 10° y 5 de grado 11°), acompañados por la docente que propone la estrategia. La actividad tuvo una duración de 2 horas y se realizó en el aula STEM de la institución, con una disposición que facilitó el diálogo y el trabajo colaborativo. El propósito central fue realizar un diagnóstico participativo sobre el patrimonio cultural cercano a los estudiantes, construir colectivamente un marco conceptual y ético para abordarlo, y definir el objeto patrimonial que orientaría el proyecto anual, en concordancia con los lineamientos de las *Orientaciones Curriculares para la Educación Artística y Cultural* (MEN, 2022). Para ello, la sesión se desarrolló de la siguiente manera:

A. Vivencia o inicio

La sesión inició con una dinámica de presentación en círculo. Cada estudiante compartió su nombre y un lugar, objeto o tradición de Manizales que considera valioso. Las intervenciones evidenciaron una diversidad de referentes patrimoniales vinculados a la experiencia cotidiana de los jóvenes. Entre los más mencionados destacaron:

Tipo de Patrimonio	Ejemplos mencionados
Material	El Cable Aéreo, la Catedral Basílica Metropolitana, el Teatro Los Fundadores, la zona de Chipre, el barrio La Enea.

Natural	El Cerro de Oro y el Bosque Popular.
----------------	--------------------------------------

*El tipo de patrimonio fue catalogado por la docente de aula.

Una intervención de un estudiante de grado 11° destacó el barrio Chipre como un lugar de especial valor, señalando su valor como zona turística, cultural y con una rica tradición gastronómica. Esta mención permitió ampliar la mirada patrimonial hacia prácticas cotidianas profundamente arraigadas en la vida de los jóvenes, como las salidas a compartir obleas mientras se contempla el atardecer desde la zona. Lo que para los estudiantes constituye un plan habitual de encuentro y disfrute, se reveló como una práctica cultural significativa, portadora de memoria colectiva y de una forma particular de habitar y apropiar el territorio.

Este tipo de intervenciones evidenció cómo los intereses y experiencias de los estudiantes y sus lugares de encuentro, sus consumos culturales y sus rutinas de esparcimiento se constituyen en patrimonio vivo, aunque frecuentemente no sea reconocido como tal por las narrativas oficiales. Desde una perspectiva pedagógica, esto resulta fundamental, pues permite anclar el aprendizaje en aquello que los jóvenes ya valoran y experimentan, convirtiendo sus prácticas cotidianas en objeto de reflexión crítica y en punto de partida para procesos de investigación y creación situada.

Problematización: "¿Qué es patrimonio para nosotros?"

Los estudiantes se organizaron en tres grupos (10° y 11° juntos). Cada grupo discutió tres preguntas orientadoras y registró sus conclusiones en formatos individuales. (ver anexo 1).

Pregunta 1: ¿Qué cosas de nuestro entorno deberían ser cuidadas y protegidas para las futuras generaciones?

Los grupos coincidieron en categorías generales que merecen nuestra atención y protección y desde allí se pudo extender a sitios puntuales de la ciudad.

Pregunta 2: ¿Quién decide qué se protege y qué no?

Las respuestas evidenciaron una percepción crítica sobre la institucionalidad patrimonial:

- *"El Estado decide que se protege "*
- *"Yo creo que el gobierno en sus grandes salones, ahí deciden que se protege y que no."*
- *"Comunidad, organizaciones y ciudadanos importantes."*

Un grupo planteó una reflexión desde lo institucional y lo cotidiano del aula "los estudiantes, los profesores, los padres y los directivos deberían tener poder de decisión".

Pregunta 3: ¿Nosotros, como jóvenes, tenemos algo que decir en esa decisión? En este punto hubo escepticismo, posturas reales y propositivas ya que los estudiantes lograr ponerse como parte de las decisiones que se toman.

- *"Si, ya que somos nosotros quienes convivimos con los espacios"*
- *"Si, podemos opinar y participar en actividades, cuidar el entorno y apoyar"*
- *"Si ya que podemos dar influencia a los jóvenes y crear grandes grupos con el mismo propósito"*

B. Conceptualización

Se presentaron los conceptos de patrimonio cultural material e inmaterial, conservación, derechos culturales y ciudadanía patrimonial, utilizando ejemplos locales: la declaratoria de la Feria de Manizales como patrimonio cultural de la nación, la recuperación del Cable Aéreo como museo, y los proyectos de memoria del centro histórico.

Posteriormente, se generó un diálogo entre las definiciones formales y las ideas previas de los estudiantes. Esta conversación permitió establecer un marco conceptual colectivo: el patrimonio fue comprendido no como una categoría

impuesta desde arriba, sino como una construcción social, afectiva y política en la que los jóvenes pueden y deben participar.

C. Diagnóstico Participativo: "Mapeo Colectivo del Patrimonio"

En la pantalla del aula STEAM se dispuso un mapa base de Manizales potenciado por Google Maps, en él se fueron ubicando en color rojo y azul los patrimonios identificados:

- **Rojo (material):** Cable Aéreo, Catedral, Teatro Los Fundadores, Plaza de Toros y barrios tradicionales (San José, Chipre, Enea).
- **Azul (natural):** Cerro de Oro, Recinto del Pensamiento, Rio Blanco, Bosque Popular.

El mapa evidenció una alta cantidad de lugares patrimoniales en el centro histórico, pero también patrimonios invisibilizados en las periferias y en los barrios como La Enea o Villamaría, que fueron mencionados en la discusión posterior como lugares con tradiciones y memorias propias. (Ver anexo 2).

Toma de Decisiones

A partir del mapa, se abrió una discusión para definir el patrimonio que sería el eje del proyecto anual. Se listaron las opciones más mencionadas:

1. La Catedral Basílica de Manizales.
2. El Bosque Popular
3. Las historias y tradiciones del barrio Chipre

Estos espacios representan para los estudiantes centros de interés ya que son cercanos a ellos y les ayudan a narrar su experiencia dentro de la ciudad y de lo que para ellos representa una idea potente de conservación y patrimonio.

Acuerdos y cierre

Se espera que Grado 10°: investigar archivos históricos del barrio Chipre y pueda hacer entrevistas a familiares que han habitado históricamente este sector. Grado 11°: va a diseñar una propuesta artística y gestionará contactos con el monumento a los colonizadores y buscarán otros lugares donde se conserve archivo y memorias del lugar.

Discusión

Esta sesión cumplió los objetivos propuestos y evidenció varios hallazgos relevantes para la investigación. La experiencia permite establecer un diálogo significativo con los referentes teóricos que orientaron esta investigación, particularmente con los conceptos de formación ciudadana, ciudadanía y sentido de pertenencia desarrollados en el marco conceptual.

En primer lugar, los hallazgos evidencian que los estudiantes lograron conectar afectivamente con el patrimonio local, especialmente con aquellos lugares vinculados a su experiencia cotidiana, como el barrio Chipre. Este hallazgo dialoga directamente con lo planteado por Nãñez-Rodríguez y Castro-Turriago (2016), quienes señalan que las artes generan identidad y lealtad territorial cuando se anclan en prácticas comunitarias que reflejan la diversidad cultural local. La decisión colectiva de trabajar sobre el barrio Chipre representó un símbolo compartido que trasciende generaciones y estratos sociales en Manizales. Desde la perspectiva de Fernández (2023), este tipo de conexión afectiva con el territorio constituye una manifestación del sentido de pertenencia, entendido como una experiencia subjetiva que nacen cuando los estudiantes se sienten incluidos en narrativas patrimoniales significativas. En este caso, el sentido de pertenencia fue un movilizador del aprendizaje, transformando una actividad escolar en una experiencia con sentido para todos.

En segundo lugar, las discusiones en torno a las preguntas "¿Quién decide qué se protege y qué no?" y "¿Nosotros, como jóvenes, tenemos algo que decir en esa decisión?" revelaron que los estudiantes poseen una percepción crítica sobre las desigualdades en la gestión patrimonial. Sus respuestas como "el Estado decide", "el gobierno en sus grandes salones", "la comunidad, organizaciones y ciudadanos importantes" muestran una comprensión de lo relacionado con el patrimonio como un proceso atravesado por relaciones de poder, tal como lo advierte Giroux (2011) cuando sostiene que la formación ciudadana implica desarrollar competencias para analizar críticamente las prácticas de poder e ideología presentes en las representaciones culturales. La capacidad de los estudiantes para identificar a los

actores que toman decisiones sobre el patrimonio y para reivindicar su propio derecho a participar constituye un avance en la dirección de lo que Castillo (2003) denomina ciudadanía como práctica cotidiana, donde los jóvenes se asumen como sujetos con capacidad de hablar sobre asuntos que afectan su comunidad.

En tercer lugar, la actividad de mapeo colectivo permitió a los estudiantes construir una mirada ampliada del patrimonio, superando las definiciones clásicas para incluir elementos, espacios y prácticas que antes no eran reconocidos como tales. Este proceso se alinea con lo planteado por Hernández (2002) y UNESCO (2015), quienes conciben el patrimonio como una construcción social dinámica que requiere de una educación patrimonial orientada a la apropiación crítica. La incorporación de barrios como La Enea y Villamaría en el mapa, junto con la identificación de prácticas cotidianas como las salidas a compartir obleas en Chipre como expresiones de patrimonio vivo, evidencia una comprensión crítico-cultural que trasciende la visión estática y monumentalista del patrimonio. Además, la articulación natural entre grados observada durante la sesión confirma la pertinencia del enfoque de aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Esta complementariedad responde a lo señalado por Freedman (2003) sobre la necesidad de generar experiencias deliberativas donde los estudiantes decodifiquen representaciones visuales cercanas empleando criterios éticos. La estructura de trabajo conjunto propuesta en la malla curricular se revela, entonces, como un recurso pedagógico valioso para potenciar el diálogo entre saberes y el desarrollo de competencias ciudadanas.

En relación con las competencias del área de educación artística, los avances identificados confirman la pertinencia del enfoque adoptado. La sensibilidad perceptiva se manifestó en la capacidad de los estudiantes para identificar como patrimoniales elementos antes no reconocidos, lo que se relaciona con la propuesta de Nández-Rodríguez y Castro-Turriago (2016) sobre el desarrollo de la sensibilidad estética como base para la formación ciudadana. La comprensión crítico-cultural se evidenció en la discusión conceptual sobre el significado del patrimonio y en la capacidad de los estudiantes para problematizar las decisiones institucionales sobre

su protección. Finalmente, aunque la producción-creación se encuentra en etapa inicial, las bases delineadas para una propuesta artística apuntan en la dirección señalada por Giroux (2011) y Freedman (2003) sobre el potencial del arte como espacio de construcción de subjetividades críticas.

En conjunto, estos hallazgos permiten afirmar que la experiencia inicial del pilotaje valida los supuestos teóricos que fundamentan la propuesta curricular: cuando la enseñanza de la Historia del Arte se articula con el patrimonio cercano, se promueve la participación activa de los estudiantes y se integran herramientas digitales accesibles, se generan condiciones propicias para el desarrollo de competencias ciudadanas y artísticas. La viabilidad del enfoque, demostrada en esta primera fase, abre caminos para la continuidad del proyecto en los periodos siguientes.

Conclusiones

A partir del recorrido realizado a lo largo de este artículo que abarcó desde el análisis de los fundamentos históricos y normativos de la Historia del Arte en Colombia, pasando por el estudio de caso de la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez, hasta el diseño de una propuesta curricular mediada por herramientas digitales, se derivan una serie de reflexiones que permiten cerrar el trabajo con una mirada integral sobre las implicaciones educativas, las responsabilidades docentes, las oportunidades institucionales y los desafíos pendientes en la consolidación de esta propuesta.

En primer lugar, lo propuesto en las primeras parte de este escrito evidenció que la forma progresiva en la que se ha excluido la Historia del Arte y otras asignaturas del ámbito artístico y humanístico del currículo de los colegios tiene repercusiones en la formación integral de los estudiantes ya que se compromete la formación de una visión crítica para analizar el mundo que los rodea generando una ausencia en la enseñanza de la observación, la interpretación y la crítica frente a imágenes y discursos atravesados por lo visual. Además de esto, la marginación del arte en el currículo debilita la formación ciudadana ya que este es un espacio por medio del cual se puede comprender las relaciones entre el poder, la ideología y la

representación además de reconocer la diversidad cultural que caracteriza nuestro país. Las experiencias educativas intencionadas permiten que los estudiantes logren acercarse a las manifestaciones culturales de su entorno, conocerlas, valorarlas, integrarlas y lograr una apropiación del patrimonio cultural y de su territorio.

En relación al estudio de caso presentando en este trabajo, se puso en evidencia que incluso en condiciones institucionales favorables, la permanencia y calidad de la enseñanza de la Historia del Arte depende en gran medida de la voluntad, la formación y la sensibilidad de los docentes que asumen esta área. Los diálogos con los actores institucionales permitieron identificar que, cuando los docentes comprenden el valor formativo de la asignatura y cuentan con herramientas pedagógicas para desarrollarla, pueden convertir un espacio curricular reducido en una experiencia significativa para los estudiantes. a propuesta curricular diseñada en esta investigación parte del supuesto de que enseñar Historia del Arte no es transmitir información sobre estilos y autores, sino generar experiencias de aprendizaje donde los estudiantes puedan ejercitar la observación crítica, la deliberación sobre problemas patrimoniales y la creación de proyectos con incidencia en su comunidad.

El caso de la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez evidencia que, a pesar del debilitamiento general del área, existen instituciones que han logrado mantener la Historia del Arte como asignatura formal en la educación media. Este hecho responde a la confluencia de factores institucionales como un Proyecto Educativo Institucional con enfoque socio-crítico, un modelo pedagógico activo (Escuela Activa), una comunidad educativa inclusiva y participativa, y apuestas formativas sostenidas en el tiempo, condiciones que han permitido que esta asignatura sea valorada como un espacio para el análisis crítico, la reflexión sobre la identidad y la construcción de ciudadanía. Esta experiencia demuestra que la conservación y el fortalecimiento de la enseñanza de la Historia del Arte no dependen exclusivamente de políticas nacionales, sino también de decisiones

locales que pueden tomarse desde cada escuela, aprovechando la flexibilidad curricular que otorga la normativa colombiana.

La propuesta curricular presentada no constituye un producto terminado, sino el punto de partida de un proceso de implementación gradual que se concibe como un pilotaje inicial en la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez. Durante el primer periodo se trabajó en la sensibilización de los estudiantes y la identificación del patrimonio local, fase que demostró la viabilidad de un enfoque pedagógico que articula grados, integra saberes y sitúa el aprendizaje en el territorio, evidenciando cómo los estudiantes transitan hacia una ciudadanía cultural activa. En el segundo periodo, los estudiantes de grado décimo se enfocarán en el registro fotográfico y la georreferenciación del patrimonio, mientras que los de undécimo avanzarán en la investigación histórica y la recolección de testimonios orales. En el tercer periodo se consolidará el archivo digital colaborativo y se producirán creaciones artísticas inspiradas en el patrimonio documentado. En el cuarto periodo se realizará un evento de activación comunitaria, donde se presentarán los resultados y se entregará el archivo digital a la institución. La evaluación sistemática de cada etapa permitirá ajustar la propuesta y consolidarla como una alternativa curricular sólida y sostenible.

A lo largo de la investigación, la Historia del Arte se ha abordado no como un fin en sí misma, sino como un medio para desarrollar competencias que permitan a los estudiantes comprender críticamente su entorno, participar en la vida cultural de su comunidad y actuar con responsabilidad frente al patrimonio. Esto implica que la labor docente trasciende la transmisión de contenidos disciplinares para orientarse hacia la formación de jóvenes capaces de analizar críticamente las imágenes que los interpelan, reconocerse como parte de un patrimonio diverso y una comunidad. La investigación fundamenta esta postura en una tradición pedagógica consolidada, en el análisis de un caso concreto y en el diseño de una propuesta curricular viable para la educación pública colombiana. La implementación de esta propuesta como pilotaje en la Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez constituye un primer paso que abre líneas de trabajo continuo en el fortalecimiento del área.

Referencias bibliográficas

- Acaso, M., & Megías, C. (2017). *Art Thinking: Cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7072967>
- Alcaldía de Manizales. (2018). *Plan de Desarrollo Cultural de Manizales 2018-2030. <https://manizales.gov.co/secretarias/secretaria-de-cultura-y-civismo/>
- Ayala, M., & Latorre, L. (2022). Sentido de pertenencia y tradiciones cafeteras en la educación artística. *Revista Latinoamericana de Educación*, 14(2), 45-62.
- Carretero, M. (2021). *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Paidós.
- Castillo, J. (2003). *Ciudadanía y educación*. Editorial Magisterio.
- Congreso de la República de Colombia. (2025). Ley 2555 de 2025. Por medio de la cual se establecen medidas para la implementación de herramientas pedagógicas de las artes y la cultura. (Diario Oficial No. 53.323). <https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=191663>
- Delbury, M., & Cárcamo, H. (2020). Competencias ciudadanas y convivencia escolar: Una mirada desde la educación artística. *Revista Educación y Ciudad*, 38, 87-102.
- Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia* (2.^a ed.). Paidós. <https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/dewey-john-el-arte-como-experiencia.pdf>
- Díaz Téllez, Y. P., & Ordóñez Bolaños, L. E. (2024). *Implementación de Unidades Didácticas mediante Recursos Educativos Digitales Interactivos (REDS) para fortalecer el aprendizaje de las regiones naturales de Colombia desde una perspectiva crítica y motivadora en los estudiantes de quinto grado de la Institución Educativa La Cabaña sede Morelia, Saladoblanco, Huila* (Trabajo de grado, Maestría en Recursos

Digitales Aplicados a la Educación, Universidad de Cartagena). Repositorio de la Universidad de Cartagena. Recuperado de <https://repositorio.unicartagena.edu.co/server/api/core/bitstreams/aa30fae7-d87b-4e89-9ed4-f45267abf67c/content>

Duncum, P. (2015). *Los principios del arte en la educación: Una introducción*. Routledge.

Fandiño, J. M. (2001). *Reseña Histórica del Arte en la Educación Formal Colombiana*. Revista Educación y Educadores, Universidad de la Sabana. (177-198)
<https://dialnet.proxyusc.elogim.com/servlet/articulo?codigo=2041597>

Fernández, M. (2023). Sentido de pertenencia y educación artística: experiencias de vinculación territorial. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91(1), 123140.

Fortes González, N. (2021). Educar con las artes: la historia del arte como instrumento de desarrollo de valores educativos comunes y específicos. *Revista Boletín REDIPE*, 10(13), 50-86.
<https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1729>

Freedman, K. (2003). *Teaching visual culture: Curriculum, aesthetics, and the social life of art*. Teachers College Press.
<https://dialnet.proxyusc.elogim.com/servlet/libro?codigo=381637>

Fuentes Moreno, C., & Gil Durán, N. (2019). *La didáctica de la historia del arte y la educación competencial: Propuesta de replanteamiento curricular. Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Revista de Investigación, (18), 63–75.
<https://raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/view/363103>

Giroux, H. A. (2011). *La educación en tiempos de neoliberalismo*. Paidós.

Hernández, F. (2000). *Educación y cultura visual*. Octaedro.
<https://es.scribd.com/document/499478557/HERNANDEZ-F-Educacion-yCultura-Visual>

Hernández, F. (2002). *El Patrimonio Cultural: La memoria recuperada*.
https://www.researchgate.net/publication/316275521_El_Patrimonio_cultural_la_memoria_recuperada

Institución Educativa Instituto Técnico Marco Fidel Suárez. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Manizales, Colombia.

Kneen, Judith & Breeze, Thomas & Davies-Barnes, Sian & John, Viv & Thayer, Emma. (2020). Curriculum integration: the challenges for primary and secondary schools in developing a new curriculum in the expressive arts. The Curriculum Journal.
31..[https://www.researchgate.net/publication/339273418 Curriculum i
n
tegration the challenges for primary and secondary schools in d
eve
loping a new curriculum in the expressive arts](https://www.researchgate.net/publication/339273418_Curriculum_integration_the_challenges_for_primary_and_secondary_schools_in_developing_a_new_curriculum_in_the_expressive_arts)

Margarit, R. M. M. (2004). *La Importancia de la Educación Estética*. Revista Ensayos Pedagógicos, Universidad Nacional de Costa Rica.
<https://dialnet.proxyusc.elogim.com/servlet/articulo?codigo=5409421>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Lineamientos curriculares para la educación artística*. https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_9.pdf

Ñáñez-rodríguez, José Julián; Castro, - Turriago, Heidy Mayerly. Educación artística y

formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación

Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. En: Entramado. Julio - Diciembre, 2016. vol.12, no. 2, p. 154- 165,
<http://dx.doi.org/10.18041/entramado.2016v12n2.24221>

Ricoeur, P. (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Fondo de Cultura Económica.

Short, G. (1998). The High School Studio Curriculum and Art Understanding: An Examination. *Studies in Art Education*, 40(1), 46–65.
<https://doi.org/10.1080/00393541.1998.11650046>

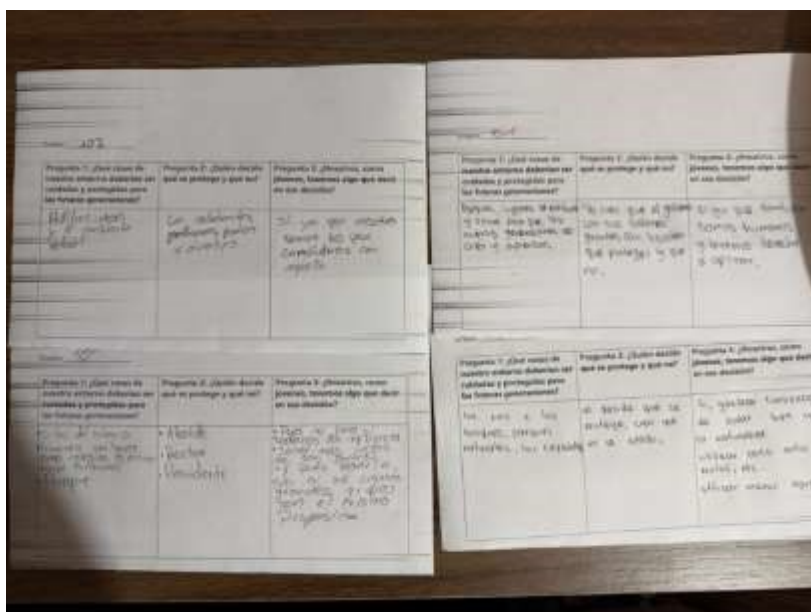
Touriñán López, J. M. (2010). *Artes y Educación: Fundamentos de Pedagogía Mesoaxiológica*. Netbiblo.
<https://revistas.unav.edu/index.php/estudiossobre-educacion/article/view/4641/4002>

UNESCO. (2015) *Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y las colecciones, su diversidad y su función en la sociedad*.
<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerningprotection-and-promotion-museums-and-collections-their-diversity-and-their>

Anexos

Anexo 1

Instrumentos de Recolección de Información



Anexo 2

Mapeo realizado el aula STEM de la institución educativa.



Los puntos en rojo corresponden a patrimonio material; los puntos en azul a patrimonio natural.